



**REGISTRADURÍA
NACIONAL DEL ESTADO CIVIL**

CALENDARIO ELECTORAL

NUEVA ELECCIÓN DE ALCALDE – FALTA ABSOLUTA

**Decreto No. 0309 del 20 de marzo de 2018 expedido por el Gobernador
del Departamento de Tolima**

MUNICIPIO DE PURIFICACIÓN - TOLIMA

20 DE MAYO DE 2018

| FECHA | SOPORTE LEGAL | CONCEPTO |
|---------------------|--|---|
| 20 de marzo de 2018 | Decreto No. 0309 de convocatoria a nueva elección de Alcalde | Registro del Comité Inscriptor del Grupo Significativo de Ciudadanos e Inicio del periodo de recolección de apoyos |
| 21 de marzo de 2018 | A partir del día siguiente de la convocatoria a nuevas elecciones art. 30 Ley Estatutaria 1475 de 2011 Resolución No. 4662 del 3 de Junio de 2016 | Inicia el periodo de inscripción de Candidatos para los Partidos y Movimientos Políticos y Grupos Significativos de Ciudadanos |
| 4 de abril de 2018 | Quince (15) días calendario a partir del día siguiente a la convocatoria a nuevas elecciones art. 30 Ley Estatutaria 1475 de 2011 Resolución No. 4662 del 3 de Junio de 2016 | Vence Inscripción de Candidatos para los Partidos y Movimientos Políticos y Grupos Significativos de Ciudadanos |
| 5 de abril de 2018 | art. 31 Ley Estatutaria 1475 de 2011 | Inicia el periodo de modificación de candidatos inscritos |
| 11 de abril de 2018 | art. 31 Ley Estatutaria 1475 de 2011 | Vence el periodo de modificación de candidatos inscritos |
| 13 de abril de 2018 | Dos (2) días calendario siguientes al vencimiento del término para la modificación de la inscripción de candidatos art. 33 Ley Estatutaria 1475 de 2011 | Publicación de Candidatos inscritos |
| | Dos (2) días calendario siguientes al vencimiento del término para la modificación de la inscripción de candidatos art. 33 Ley Estatutaria 1475 de 2011 | La Registraduría Nacional del Estado Civil, remite a los Organismos competentes el listado de los Candidatos inscritos para certificar posibles inhabilidades |
| 4 de mayo de 2018 | Diez (10) días hábiles antes de las correspondientes elecciones, los Tribunales Superiores de Distrito Judicial deberán designar, en Sala Plena, las comisiones escrutadoras art. 157 Decreto Ley 2241 de 1986 | Designación de Comisiones Escrutadoras |
| 5 de mayo de 2018 | A más tardar quince (15) días calendario antes de la respectiva elección integrarán los jurados de votación art.101 Decreto Ley 2241 de 1986 | Límite designación de Jurados de Votación |
| 10 de mayo de 2018 | Diez (10) días calendario antes de la votación art.105 Decreto Ley 2241 de 1986 | Publicación de Listas de Jurados de Votación |



**REGISTRADURÍA
NACIONAL DEL ESTADO CIVIL**

CALENDARIO ELECTORAL

NUEVA ELECCIÓN DE ALCALDE – FALTA ABSOLUTA

Decreto No. 0309 del 20 de marzo de 2018 expedido por el Gobernador
del Departamento de Tolima

MUNICIPIO DE PURIFICACIÓN - TOLIMA

20 DE MAYO DE 2018

| FECHA | SOPORTE LEGAL | CONCEPTO |
|---------------------------|---|--|
| 18 de mayo de 2018 | A más tardar a las cinco (5) de la tarde del día viernes anterior a la fecha de la elección art. 2, 3 y 5 de la Resolución 4138 de 2015 CNE | Postulación, acreditación y publicidad de Testigos Electorales |
| | art. 127 Decreto Ley 2241 de 1986 | Inmunidad miembros de la Comisión Escrutadora y Claveros (Cuarenta y ocho (48) horas antes de iniciarse los Escrutinios) |
| 19 de mayo de 2018 | art. 206 Decreto Ley 2241 de 1986 | Ley Seca (Desde las seis (6) de la tarde del día anterior a la elección) |
| 20 DE MAYO DE 2018 | Cuarenta (40) días calendario después de la fecha de cierre de inscripción de candidatos. Parágrafo art. 30 Ley Estatutaria 1475 de 2011 | DIA DE LA VOTACIÓN |
| | Domingo de la Votación art. 41 y 42 Ley Estatutaria 1475 de 2011 | Los miembros de la Comisión Escrutadora deben asistir a la Sede a las 3:30 p.m. |
| | Domingo de la Votación art. 41 y 42 Ley Estatutaria 1475 de 2011 | Inician escrutinios municipales y auxiliares a partir del momento del cierre del proceso de votación |
| 21 de mayo de 2018 | art. 206 del Decreto Ley 2241 de 1986 | Finaliza la Ley Seca (Desde las seis (6) de la mañana) |
| | art. 41 Ley Estatutaria 1475 de 2011 | Continúan los escrutinios municipales y auxiliares (Desde las nueve (9) de la mañana hasta las nueve (9) de la noche) |
| 22 de mayo de 2018 | Martes siguiente a la Votación art. 43 Ley Estatutaria 1475 de 2011 | Escrutinios Generales, (inician a las nueve (9) de la mañana) |


JOSÉ ASDRUBAL ZAPATA CANO
Director de Gestión Electoral

Elaboró: Ruth Marisol Martínez García 
Revisó: